## La represión fascista en El Gastor: la matanza de 1936

Fernando Romero Romero Pepa Zambrana Atienza

A mediados de agosto de 1936, un mes antes de la definitiva ocupación de El Gastor (Cádiz), los sublevados habían iniciado una cruenta represión en todos los pueblos y ciudades que estaban bajo su control, asesinando a sus adversarios ideológicos, a los militantes de organizaciones de izquierdas que se habían señalado por participación en conflictos políticos y sindicales, y muy especialmente a quienes fueron líderes y dirigentes de las organizaciones u ocuparon cargos institucionales durante la República. Fue una purga social con la que se pretendía limpiar la retaguardia de quienes por su actividad e ideología eran considerados indeseables para la nueva España que los golpistas comenzaban a levantar con un baño de sangre.

La ocupación de El Gastor por los golpistas el 17 de septiembre había provocó una huida masiva de los izquierdistas atemorizados por la represión y el comandante militar, el sargento de la Guardia Civil Pedro Fernández Fernández, dio un plazo de tres días para que se presentasen todos los que se hubiesen ocultado en el campo. Antonio Orellana Salas (a) Cachiporro se fue al Huerto Granaito con su esposa, que estaba encinta y a punto de dar a luz y después de permanecer varios días decidió no presentarse porque "se oía decir por todas partes que los nacionales venían matando a todos los obreros y particularmente a los que hubiesen prestado alguna guardia". José Sánchez Salas se marchó del pueblo con su familia porque se decía "que dichas fuerzas venían asesinando a todos los obreros que fuesen de los partidos del Frente Popular y sus familiares". Pedro Fuentes Fuentes, que pertenecía a la CNT y había estado haciendo servicios de guardia y recogiendo armas no quiso abandonar a su mujer e hijos y optó por quedarse en el pueblo, pero un día que iba con José (a) El Cuco se cruzó con ellos su primo Antonio Fuentes Vázquez (a) El Perdigón de los burros, que era falangista e iba armado con un fusil. El falangista les dio el alto y les dijo que fueran al cortijo Maraber, que era donde Zamacola había establecido su cuartel, pero Pedro desobedeció la orden y echó a correr mientras su primo Antonio disparaba contra él sin hacer blanco. Razones para salir corriendo cuando le dijeron que se presentase a Fernando Zamacola no le faltaban, pues el falangista portuense y su centuria los Leones de Rota, encuadrados en la Columna Mora-Figueroa, acababan de protagonizar pocas semanas antes uno de los episodios más crudos de represión en la aldea de Benamahoma, donde violaron a varias mujeres y fusilaron a medio centenar de personas, entre ellas una mujer y un niño; y en el cortijo Maraber los falangistas de Zamacola se despachaban a gusto dando palizas en una cuadra a los izquierdistas que caían en sus manos.

Juan Atienza Atienza (a) Bailaor Chico también se fue del pueblo, pero el miedo que tuvo a quedarse no era por lo que se decía que venían haciendo los sublevados, sino por razones más concretas: "no se marchó voluntariamente a la zona roja sino que lo hizo por miedo a un tal "Máquina" con el que tenía antiguos resentimientos y que le dijeron había dicho que le iba a pegar dos tiros". Otro que decidió no presentarse a las nuevas autoridades fue Joaquín Valle Salguero (a) Buenos Oficios y sus razones eran claras: "No lo hizo por miedo a que le ocurriese lo que a otros les había ocurrido, que los habían quitado de en medio al presentarse". El número de huidos de El Gastor fue tan elevado que cuando el gobernador civil solicitó a principios de 1937 una nota numérica de los obreros en paro que había en el pueblo, el Ayuntamiento respondió que "en esta localidad no existen obreros actualmente en paro forzoso debido a que la mayoría de ellos han huido de esta población encontrándose según noticias en el frente de Ronda".

## La represión fascista en El Gastor: la matanza de 1936

La represión había comenzado. Agosto y septiembre fueron los meses de mayor intensidad de la represión fascista en los municipios de la Sierra de Cádiz que cayeron bajo control de los golpistas desde las primeras jornadas de la sublevación; decreció en octubre y continuó disminuyendo progresivamente, de modo que prácticamente había concluido a finales de año. En El Gastor apenas disponemos de fechas que nos permitan establecer una cronología precisa, pero sabemos que comenzó casi inmediatamente después de la entrada de las tropas. Los sublevados ocuparon el pueblo el 17 de septiembre por la tarde y el bando del comandante militar dando un plazo de tres días para que se presentasen los huidos marcaría un compás de espera que debió prolongarse al menos hasta el día 20. Pero según los datos del Registro Civil, al menos dos vecinos de El Gastor fueron fusilados ya ese día. Respecto al final de esta primera etapa represiva, sólo contamos con el testimonio oral de la hija de una víctima que nos indica que su padre fue uno de los fusilados en la última saca y que fue "en el mes de los santos", es decir, en noviembre.

El objetivo prioritario de la represión fascista eran los dirigentes y líderes de las organizaciones de izquierdas, pero la mayoría de ellos habían escapado a la zona republicana: los anarcosindicalistas Isidro (a) *El Tango* y Manuel (a) *El Gonzalo*, Antonio Cueto Cubiles, que era presidente de la Unión Republicana, Isabel Bermúdez Salguero (a) *La Salguera*, etcétera, al igual que los militantes que más se habían destacado en la defensa de El Gastor y los que habían participado en acciones violentas. Los que se quedaron en el pueblo eran los que ingenuamente creyeron que por no tener las manos manchadas de sangre no tenían nada que temer.

La eliminación de los adversarios políticos se ejerció con el beneplácito, si no bajo la dirección, del sargento de la Guardia Civil Pedro Fernández Fernández, a quien el 18 de noviembre de 1936, en plena represión, dedicó el Ayuntamiento el nombre de una calle y le otorgó el título de hijo adoptivo en agradecimiento a que con sus "acertadas medidas" había devuelto "la tranquilidad y la calma, dando además pruebas de ser un gran patriota, fiel cumplidor de su deber y demostrando también su amor a este vecindario". Pero los brazos ejecutores no es necesario nombrarlos ya que en su mayoría eran de El Gastor y en la memoria del pueblo permanecen aquellos que a plena luz del día o amparados por la noche irrumpían armados en los domicilios de los izquierdistas, de la gente que iba al Centro, los secuestraban y se los llevaban sin que las familias volviesen a verlos. Así sacaron de su casa a José Morales Mariscal, en presencia de dos hijos pequeños que le tiraban de la chaqueta para que no se lo llevasen; a Jerónimo Valle Mariscal, que lo fueron a buscar mientras comía v pidió que le dejaran coger una chaqueta, pero le respondieron que no le iba a hacer falta; Francisco Sánchez, que era viudo y se lo llevaron mientras cenaba, dejando solos a dos hijos pequeños; o Salvador Valle Fuentes, que estaba sentado en el escalón de su puerta con su hijo de seis años cuando llegó un hombre armado con escopeta que cogió por el brazo al padre, se lo llevó calle abajo y el chiquillo nunca más volvió a verlo.

Juan Torreño Gómez estaba en el campo cuando lo capturaron y su hija mayor, que entonces tenía diez años, estaba recogiendo leña cuando vio que cuatro hombres lo llevaban preso a la cárcel municipal; después fue con su madre a la cárcel y logró verlo y darle el desayuno, pero cuando regresaron al día siguiente ya se lo habían llevado para matarlo. José Valle Salguero (a) *Buenos Oficios*, cuyo padre José Valle Gamero había sido asesinado y también tenía un hermano huido, se marchó a Montejaque para escapar de la represión, pero varios vecinos de aquel pueblo vieron cómo un día de septiembre era conducido por la calle por varios forasteros y luego se supo que lo habían llevado a El Gastor y que lo habían fusilado con más gente.

Aunque muchos fueron asesinados y enterrados en el propio cementerio de El Gastor, otros fueron trasladados en camiones fuera de la población. Antonio Escalante Avilés debió ser una de las primeras víctimas de la gran tormenta represiva que se desató sobre el pueblo a finales

## Fernando Romero – Pepa Zambrana Atienza

de septiembre, pues según el Registro Civil falleció el día 20; lo mataron en Zahara el mismo día que a José Gago Morales, el cual vivía en una casa de campo y fue detenido cuando vino a El Gastor para hacer unas compras. En Zahara también eliminaron a tres familiares de Antonio Escalante Avilés: sus padres, Antonio y Frasquita Avilés, y su hermano José. Allí también mataron a *Juanillo el Gitano*, su mujer Sebastiana y su hijo Antonio. Otros fueron fusilados en el término de Algodonales: la noche del 23 de septiembre los falangistas detuvieron a José Fuentes Vázquez y Andrés Alba, los sacaron del pueblo, los llevaron a *Cuatro Mojones*, donde fueron fusilados al amanecer y enterraron los cadáveres en el cementerio de Algodonales. Mateo Mesa Gómez, que durante varios días estuvo envasando el trigo que durante el verano se había almacenado en la iglesia y luego requisaron las nuevas autoridades, también fue sacado de su casa una noche de finales de septiembre, se lo llevaron en un camión, lo fusilaron y lo enterraron en el cementerio de Algodonales.

Además de las mujeres a las que ya hemos citado, también mataron a Josefa Morales Tinoco, Consuelo Valle, Isabel (a) *La Panita*, a la que dejaron enterrada en un majano en los alrededores del pueblo, y a Remedios Benítez; de ésta última se recuerda que cuando era llevada al cementerio mordió la mano a uno de los que la arrastraban y le arrancó parte de un dedo. De Frasquita Avilés se cuenta que además de matarla también la violaron. El rapado del cabello, la ingesta de aceite de ricino y el paseo por las calles para escarnio público fue una vejación a la que los fascistas sometieron frecuentemente a las "*mujeres de los rojos*". En El Gastor todavía se recuerdan las "*procesiones de peladas*", rapadas y obligadas a recorrer en fila las calles del pueblo mientras evacuaban por efecto del purgante:

"¡Ya las traen! ¡Ya las traen!", gritaban mis primas detrás de los visillos de la ventana. [...] Vi una gran fila de mujeres con extrañas ropas, y hombres que les gritaban, empujándolas. Ninguna tenía pelo, llevaban las cabezas rapadas. Muchas iban vomitando y casi sin poder andar".

Así torturaron, entre otras muchas, a María Torreño, la esposa del concejal socialista Miguel Hidalgo Salguero, y a su hija Fraternidad Hidalgo. Fraternidad tenía 21 años y estaba embarazada, quedó ciega por el maltrato recibido y su estado de salud degeneró progresivamente hasta que falleció a mediados de 1938.

A estas atrocidades se suman, entre otras muchas, las muertes del deficiente mental José Poveda Roldán (a) *Pringo del Babi Largo*, la del joven de 17 años Diego Valle Jiménez, que falleció por causa de las torturas recibidas en la cárcel municipal, o la de (a) *El Canito*, a quien ataron al ciprés del cementerio y amputaron los genitales antes de matarlo.

¿Cuántas víctimas causó la represión fascista en El Gastor? Hasta ahora nuestra investigación ha permitido documentar 60 víctimas de la represión inicial, de las que 9 están inscritas en los registros civiles de la comarca de la Sierra -ahí incluimos a Fraternidad Hidalgo-, 20 no están inscritas en los registros pero son padres de huérfanos de guerra cuyo fallecimiento a causa de la represión se ha confirmado con testimonios orales y otras 32 se han identificado exclusivamente a partir de éstos. A ellos se añaden cuatro condenados a muerte por tribunales militares y fusilados entre 1937-1941 y dos fallecidos en la cárcel. En los registros civiles de la Sierra de Cádiz sólo están inscritos el 15,5% de las víctimas de la represión inicial que hemos identificado en El Gastor. Ahora bien, esas 60 víctimas identificadas no son todas. Juan Torreño García nos asegura que la represión causó 128 víctimas y si la cifra es correcta ello significaría que aún queda por identificar la mitad. Nosotros creemos que esa cifra vacía de nombres debe tomarse con extrema cautela, pero sí tenemos el convencimiento de que el número real de víctimas es mayor del que hemos podido documentar y no descartamos que el avance de la investigación permita localizar nuevas fuentes orales o documentales que identifiquen otras. Téngase en cuenta que actualmente desconocemos la suerte de nueve vecinos que en la documentación de huérfanos constan como "desaparecidos", que no todas las víctimas han dejado descendencia o familia que

## La represión fascista en El Gastor: la matanza de 1936

pueda informar fidedignamente sobre ellas, y que aún no se ha analizado exhaustivamente la represión por la Justicia Militar en la posguerra, por lo que tampoco descartamos la posibilidad de que otros vecinos de El Gastor fuesen ejecutados en cumplimiento de sentencia fallada por un tribunal militar o falleciesen mientras estaban recluidos en las cárceles franquistas.

(Publicado en Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia: *III Jornadas Memoria y Justicia: Un futuro para nuestro pasado*, 2006, pp. 76-80)